

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**25670** BUDAPADA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1440/11, y número de Ejecución 169/12, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jorge Paton Galt, contra "Budapada, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 5 de septiembre de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Declarar a la ejecutada, Budapada, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 6.244 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes."

Madrid, 6 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A120061729-1